

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de un sistema modular de diagnóstico e investigación urodinámicas «Uro-Video», expediente 2E.H. 4/1983-19.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de un sistema modular de diagnóstico e investigación urodinámicas «Uro-Video», por un precio límite de pesetas 9.000.000.

Los pliegos bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve trece a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 8.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 14 de febrero próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce treinta horas del día 15 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de enero de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—236-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de una unidad quirúrgica láser CO<sub>2</sub>. Expediente 2E.H. 2/83-140-2.ª*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público

para la adquisición de una unidad quirúrgica láser CO<sub>2</sub>, por un límite de pesetas 4.096.000.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve trece a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 14 de febrero próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 15 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 11 de enero de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—235-A.

*Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras que se citan.*

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 264, de fecha 3 de noviembre último, concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de 30 viviendas de protección oficial, promoción pública, en las calles de Arapiles y El Escorial (barriada de Carlos III), de San Fernando (Cádiz), éstas han sido adjudicadas a «Alfredo Naves, S. L.», por la cantidad de 55.517.922,73 pesetas, que representa una baja de subasta del 17 por 100 con respecto al presupuesto de contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» anteriormente citado.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—El Almirante Presidente, Antonio Nalda y Díaz de Tuesta.—21.266-E.

*Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de 45 viviendas de protección oficial.*

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 264, de fecha 3 de noviembre último, concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de 45 viviendas de protección oficial en la

avenida Carlos III, calle Aranjuez y calle El Escorial, de la barriada de Carlos III, en San Fernando (Cádiz), éstas han sido adjudicadas a la Empresa constructora «Cumaza, S. L.», por la cantidad de pesetas 86.179.398, que representa una baja de subasta del 20,15 por 100 con respecto al presupuesto de contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» anteriormente citado.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—El Almirante Presidente, Antonio Nalda y Díaz de Tuesta.—21.267-E.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 31/82 para el suministro de un equipo de grabación de datos en soporte magnético con destino al Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.*

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo petición relativa al suministro de un equipo de grabación de datos en soporte magnético con destino al Centro de Proceso de Datos del citado Departamento ministerial y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 31/1982, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Nixdorf Computer, S. A.», por un importe total de 7.827.409 pesetas.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—El Director general, P. S.—21.136-E.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 21/1982 para el suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Universidad de Córdoba.*

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Educación y Ciencia petición relativa al suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación; Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes; por este Centro directivo

se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 21/1982, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Hispano Electrónica, S. A.», por un importe de 5.280.000 pesetas.

Madrid, 2 de diciembre de 1982.—El Director general, P. S. (ilegible).—21.258-E.

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 22/82, convocado por el citado Centro directivo para el suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Universidad Literaria de Valencia.**

Remitida por la Junta de Compras de la Universidad Literaria de Valencia petición relativa al suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la citada Universidad y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 22/82, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Honeywell Bull, S. A.», cuyo importe asciende a 45.000.000 de pesetas.

Madrid, 2 de diciembre de 1982.—El Director general, P. S.—21.135-E.

**Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Granada por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos para la formación y revisión del Catastro Urbano de varios municipios.**

El Consejo de Dirección de este Consorcio Provincial para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, en su reunión del 18 de noviembre actual, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, confirmando la provisional efectuada por la Mesa de Contratación con fecha 9 del mismo mes, de los trabajos de revisión catastral que a continuación se indican, cuyos concursos fueron convocados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de octubre del corriente año.

Concurso número 1: Motril, adjudicado a la Empresa «Estudios Topográficos, Sociedad Anónima» (ESTOSA), en 20.000.000 de pesetas.

Concurso número 2: Padul, Otura, Gójar y Alfacar, a la Empresa «Aguas y Estructuras, S. A.» (AYESA), en pesetas 8.978.000; y

Concurso número 3: Albolote, Maracena y Atarfe, a «Esterostopo, S. L.», en pesetas 13.840.450.

Granada, 22 de noviembre de 1982.—El Gerente del Consorcio, Manuel Moya Rodríguez.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Dirección, Francisco Casado Vicente.—21.311-E.

**Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Granada por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la formación y revisión del Catastro de Rústica y Pecuaria de varios municipios.**

El Consejo de Dirección de este Consorcio Provincial para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, en su reunión de 18 de noviembre actual, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, confirmando la provisional efectuada por la Mesa de Contratación con fecha 9 del mismo mes, de los trabajos de revisión catastral que a continuación se indican, cuyo concurso fue convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre del corriente año y que afecta a los términos municipales de Colomera, Diezma, Moclín y Pedro-Martínez.

La adjudicación definitiva ha correspondido a la Empresa «Consultora Agrícola, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 7.300.000.

Granada, 22 de noviembre de 1982.—El Gerente del Consorcio, Manuel Moya Rodríguez.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Dirección, Francisco Casado Vicente.—21.312-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente CA-SV-204-11.86/82, Cádiz.**

Visto el expediente de contratación número CA-SV-204-11.86/82, Cádiz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cádiz.—«Travesía de Tarifa, N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 82,9 al 84,9. Tratamiento de firme con pavimento rugoso».

A Manuel Tortosa Rengel en la cantidad de 9.999.545 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 9.999.545 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 6 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.006-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número TE-RF-115-11.257/82, Teruel.**

Visto el expediente de contratación número TE-RF-115-11.257/82, Teruel, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1961, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Teruel.—Carretera N-42 Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 545 al 547. Refuerzo del firme con mez-

cla bituminosa en caliente», a «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de pesetas 18.910.000, que produce en el presupuesto de contrata de 18.917.217 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999618495.

Madrid, 6 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.144-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número TE-RF-114-11.258/82, Teruel.**

Visto el expediente de contratación número TE-RF-114-11.258/82, provincia de Teruel, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1961, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Teruel.—Carretera N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 382 al 383,11; C-231 de Alcañiz a Fraga, puntos kilométricos 0,000 al 1,250, y TE-731 de Ronda a Alcañiz, puntos kilométricos 0,000 al 1,475. Refuerzo con mezcla bituminosa en caliente», a «Cubiertas MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.490.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.499.894 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999492612. Revisión: Fórmula tipo 46.

Madrid, 9 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.145-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente O-VA 8PE-11.253 de 1982, Valladolid.**

Visto el expediente de contratación número O-VA-8PE-11.253/82, Valladolid, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Valladolid.—Señalización y balizamiento de la travesía de Cabezón de Pisuerga en la carretera VA-113, Valladolid-Cabezón», a «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S. A.», en la cantidad de 9.966.540 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.333.200 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,950000000.

Madrid, 10 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.143-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente O-BA-4PE-11.266 de 1982, Badajoz.**

Visto el expediente de contratación número O-BA-4PE-11.266/82, Badajoz, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Badajoz.—Limpieza y reparación de obra de fábrica en la N-V de Madrid a Portugal por Badajoz; reconstrucción de muros de mampostería y reperfilado

del firme con mezcla bituminosa en frío en la N-630 de Gijón a Sevilla», a «Carija, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.780.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.932.040 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,990456965.

Madrid, 10 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.145-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente O-BA-6PE-11.268 de 1982, Badajoz.*

Visto el expediente de contratación número O-BA-6PE-11.268/82, provincia de Badajoz, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Badajoz.—Limpieza y reparación o reconstrucción de obras de fábrica en las carreteras N-523; N-430; C-420; C-423; C-520; C-521; C-530; BA-502; BA-503; BA-711, y BA-824», a «Austral Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 27.700.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 27.980.281 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989983617.

Madrid, 10 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.146-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente O-BA-1PE-11.264 de 1982, Badajoz.*

Visto el expediente de contratación número O-BA-1PE-11.264/82, provincia de Badajoz, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Badajoz.—C-413. Tramo: Castuera-Venta de Culebrín. Limpieza y reparación de cunetas en la roca, reparación de arceñes y desbroce de márgenes y reperfilado del firme con mezcla bituminosa en frío», a «Gevora Construcciones, S. L.», en la cantidad de 29.654.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 29.999.589 un coeficiente de adjudicación de 0,988460867.

Madrid, 10 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.147-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente O-PM-1PE-11.271 de 1982, Baleares.*

Visto el expediente de contratación número O-PM-1PE-11.271/82, provincia de Baleares, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Baleares.—Pasarela para peatones en Ibiza, Ronda de Ibiza, calle Isidoro Macabich. Perfil 1 x 350», a «Argyn, S. A.»,

en la cantidad de 12.348.290 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 12.348.290 un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 10 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.148-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de segundo desglosado y modificado de precio del colector de residuales de Premiá de Mar (Barcelona)», expediente 10.308.533/2.111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Primero.—Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en el concurso-subasta de las obras de segundo desglosado y modificado de precios del colector de residuales de Premiá de Mar (Barcelona), y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

Segundo.—Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de segundo desglosado y modificado de precios del colector de residuales de Premiá de Mar (Barcelona) a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 76.954.315 pesetas, que representa el coeficiente 0,881 respecto al presupuesto de contrata de 87.348.826 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 25 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—21.141-E.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de depósito para abastecimiento de la barriada de Torremolinos (Málaga). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 06.329.332/2.111.*

El presupuesto de contrata asciende a 149.960.407 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.  
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e). Grupo E, subgrupo 7, categoría e).

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de febrero de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de febrero de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de enero de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de desglosado del abastecimiento de agua a la mancomunidad del Algodor. Zona 3, tramos 1.5 y 1.6, Ocaña y otros (Toledo). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 03.345.287/2.111.*

El presupuesto de contrata asciende a 457.986.581 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.  
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de febrero de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 16 de febrero de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de enero de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de plan de urgencia para el suministro de aguas potables de Castillo Playa de Aro, San Feliu de Guisols, Santa Cristina de Aro y Calonge (Gerona). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 10.317.366/2.111.**

El presupuesto de contrata asciende a 276.332.272 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de febrero de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 16 de febrero de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de enero de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

**Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de derribo de 1.339 viviendas y locales comerciales, 1.ª etapa; 305 viviendas y 27 locales comerciales del grupo «Pan Bendito», de Madrid.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace pública por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de derribo de 1.339 viviendas y locales comerciales, 1.ª etapa; 305 viviendas y 27 locales comerciales del grupo «Pan Bendito», de Madrid, por un importe de 42.525.000 pesetas, a favor de la Agrupación temporal de Empresas «Goasa», «Concisa», «Felipe García Serrano».

Madrid, 29 de octubre de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.—21.132-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de demolición de 308 viviendas y 3 locales comerciales en el barrio de Zofio, Madrid.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de demolición de 308 viviendas y 3 locales comerciales en el barrio de Zofio, de Madrid, por un importe de 40.495.533 pesetas, a favor de la Empresa «Volconsa».

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.—21.133-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de demolición de 301 viviendas y 6 locales comerciales en el barrio de Zofio, segunda fase, en Madrid.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de demolición de 301 viviendas y 6 locales comerciales en el barrio de Zofio, 2.ª fase, en Madrid, por un importe de 43.567.445 pesetas, a favor de la Empresa «Ortiz y Cia., S. A.».

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.—21.134-E.

**Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras del «Proyecto modificado del puerto de Morro Jable».**

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 26 de noviembre de 1982, se acordó adjudicar definitivamente las obras del «Proyecto modificado del puerto de Morro Jable», de la provincia de Las Palmas, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 518.997.370, lo que supone una baja de 96.001.291 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 26 de noviembre de 1982.—El Secretario, Luis Juanes y Díaz-Santos.—21.096-E.

**Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de reparación y reforma del dique de Sóller.**

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 10 de diciembre de 1982 se acordó adjudicar definitivamente las obras de reparación y reforma del dique de Sóller, en la provincia de Baleares, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 68.548.378 pesetas, lo que supone una baja de 31.013.536 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 10 de diciembre de 1982.—Por acuerdo del Comité Ejecutivo, el Secretario, Luis Juanes y Díaz-Santos.—21.258-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia la continuación del acto de apertura de pliegos celebrado el día 16 de noviembre de 1982.**

Por Resoluciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fechas 11 y 13 de enero de 1983 se

ha acordado estimar las reclamaciones formuladas por las Empresas «Ediciones Catedra, S. A.»; «Santillana, S. A.»; «Salvat Editores, S. A.»; «Editorial Escuela Española, S. A.»; «Comercial de Ediciones S. M., S. A.»; «Editora y Distribuidora Hispano Americana, S. A.»; «Ediciones Altea, S. A.»; «Grupo Distribuidor Editorial, S. A.» y «Distribuciones Alonso. Sociedad Anónima»; contra la exclusión del concurso público de «Suministro y entrega de libros para la formación de Bibliotecas Escolares» con destino a Centros dependientes del Departamento, por un importe de 55.500.000 pesetas, cuya convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 247, de 15 de octubre de 1982.

En consecuencia, esta Junta, en cumplimiento de las referidas Resoluciones, ha resuelto que por la Mesa de Contratación se proceda el próximo día 27 de enero de 1983, a las doce horas, en la sala de licitaciones de este Organismo, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, a la apertura de las proposiciones económicas de las mencionadas Empresas.

Madrid, 17 de enero de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

**Resolución de la Delegación Provincial de Valladolid de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se mencionan.**

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones definitivas, de fecha 29 de noviembre de 1982, de los contratos de obra que a continuación se relacionan:

1. Ampliación de dos unidades de EGB en Fuente del Sol (Valladolid), adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Nalma, S. L.», por un importe de 7.200.000 pesetas.

Valladolid, 30 de noviembre de 1982.—El Delegado provincial, Isidoro González Gallego.—21.226-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Badajoz) sobre adjudicación de las obras de instalación de hidrantes de riego por aspersión para los sectores I, II, III, IV y V de la zona regable por el canal del Zújar. Expediente 33.170.**

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de instalación de hidrantes de riego por aspersión para los sectores I, II, III, IV y V de la zona regable por el canal del Zújar, a la Empresa «Riegor, S. A.», en la cantidad de 36.369.000 pesetas, con un baja que representa el 7,922 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 2 de diciembre de 1982.—El Jefe provincial, Paulino Alonso Cobos.—21.280-E.

**Resolución de la Jefatura Provincial de Málaga del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de «Electrificación de la barriada Los Llanos de Aguayo, término de Ronda (Málaga)», expediente número 32.820.**

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Electrificación de la barriada Los Llanos de Aguayo, término de Ronda (Málaga)», a la Empresa «Semi, S. A.», en la cantidad de 14.140.825 pesetas, que supone una baja del 1,500 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 1 de diciembre de 1982.—El Jefe provincial, Eduardo Manuel Fernández Sánchez de la Nieta.—21.165-E.

**Resolución de la Jefatura Provincial de Valladolid del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras del camino de Castrodeza a la carretera de Tordesillas a Medina de Rioseco (Valladolid), expediente número 33.312.**

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras del camino de Castrodeza a la carretera de Tordesillas a Medina de Rioseco (Valladolid), a la Empresa «Construcciones Toribio, S. A.», en la cantidad de 27.790.000 pesetas, con una baja que representa el 0,017 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valladolid, 6 de diciembre de 1982.—El Jefe provincial, Enrique Vargas Pineda.—21.227-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se hace pública la adjudicación de sustitución de siete radiofaros NDB (expediente número 188/72).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 12 de noviembre de 1982, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Radair» la sustitución de siete radiofaros NDB, objeto de concurso público, por importe de 7.547.051 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1982.—El Director general, Francisco Cal Pardo.—21.262-E.

**Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se hace pública la adjudicación de suministro de siete equipos de radiofaros NDB. Expediente número 188/82.**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de noviembre de 1982, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Radair» el suministro de siete equipos radiofaros NDB, objeto de concurso público, por importe de 7.547.051 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1982.—El Director general, Francisco Cal Pardo.—21.262-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación del servicio de lavandería en el Hospital Psiquiátrico Provincial.**

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración del Instituto Psiquiátrico Provincial de esta excelentísima Diputación en su sesión de 12 de enero del presente año, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, se anuncia a concurso el suministro e instalación del servicio de lavandería en el Hospital Psiquiátrico Provincial, comprendido en el lote que a continuación se reseña y teniendo en cuenta que las ofertas que se presenten no podrán sobrepasar el importe total fijado.

### Dotación de lavandería

Una máquina lavadora de ropa modelo LDA-150.

Tres máquinas lavadoras de ropa modelo LF-50.

Una máquina lavadora de ropa modelo LDA-50.

Tres máquinas secadoras de ropa modelo SR-932-V.

Una prensa.

Total: 7.486.500 pesetas.

Los concursantes deberán constituir, en metálico o valores, la garantía provisional del 4 por 100 sobre el total cifrado, bien en la Caja de la Diputación o en la General de Depósitos, siendo la definitiva del 6 por 100, una vez efectuada la adjudicación.

La entrega e instalación del servicio referido, será hasta cincuenta o sesenta días, contados a partir de la fecha de adjudicación, fijándose el plazo de garantía en un año, conforme se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas.

El plazo de presentación de plicas será de quince días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, desde las nueve a las catorce horas.

En la misma dependencia provincial se halla de manifiesto el pliego de condiciones correspondiente.

### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., vecino de ....., calle ....., número ....., en nombre de ..... (en el caso de que concurre en representación de tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de los requisitos que se exigen para adjudicación por concurso del suministro e instalación del servicio de lavandería en el Hospital Psiquiátrico Provincial, se comprometo a tomarlos a su cargo con sujeción a los requisitos señalados y conforme al presupuesto número ..... de esta firma (se hará referencia al número de presupuesto en el caso de haberse presentado más de uno por el mismo concursante), por la cantidad de ..... (se expresará en letra, en pesetas y céntimos).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 18 de enero de 1983.—El Presidente.—436-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia concurso para adquisición de áridos y ligantes en 1983.**

En cumplimiento de lo acordado se anuncia concurso para la adquisición del siguiente material:

### I. Áridos clasificados:

1. Árido fino tipo A-10/5, A-13/7 y A-20/10. Cantidad mínima: 1.500 metros cúbicos.

2. Árido grueso tipo M-2 (3-6,5 milímetros). Cantidad mínima: 500 metros cúbicos.

### II. Ligantes bituminosos:

Emulsión tipos ECR-1 y ECR-2. Cantidad mínima: 500 toneladas métricas.

El adjudicatario vendrá obligado a suministrar todos los áridos o ligantes que solicite la Diputación sobre el mínimo durante el plazo de duración del concurso.

**Tipo de licitación:** Se fijará libremente por los licitadores, indicándose el precio por los dos conceptos de metro cúbico y por tonelada métrica de árido y por tonelada métrica de ligante.

**Plazo de suministro:** Hasta el 31 de diciembre de 1983.

**Garantía provisional:** 50.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del importe base de la adjudicación.

**Presentación de plicas:** En el Registro General de la Diputación, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este edicto, realizándose la apertura a las trece horas del día siguiente hábil.

### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredite con .....), informado del expediente y pliegos de condiciones del concurso convocado por la Diputación de Orense para suministro de áridos y ligantes en 1983, se comprometo a suministrar el material que se detalla a continuación por los precios unitarios, cantidades y zonas que se indican. (Fecha y firma.)

Los pliegos de condiciones se publican íntegros en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 11, del día de la fecha, y se facilitarán a los que los soliciten.

Orense, 15 de enero de 1983.—El Presidente, Victorino Núñez Rodríguez.—439-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia licitación para el uso y ocupación privativa de diferentes locales del antiguo Hospital Provincial para establecer en los mismos un Centro de Rehabilitación de Paralíticos Cerebrales.**

**Objeto de la licitación:** Uso y ocupación privativa de diferentes locales del antiguo Hospital Provincial para establecer en los mismos un Centro de Rehabilitación de Paralíticos Cerebrales, cuya concesión tendrá una duración de treinta años.

**Garantías:** Provisional 708.903 pesetas, más 20 de canon mínimo; definitiva; pesetas 1.053.354.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles.

**Apertura de plicas:** El día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ..... y vecino de ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....)

Manifiesta: Que instruido en la documentación y condiciones de la licitación para la concesión de uso y ocupación privativa de diferentes locales del antiguo Hospital Provincial a fin de destinarlos a Centro de Rehabilitación de Paralíticos Cerebrales, el que suscribe, según interviene en este documento y aceptando íntegramente las condiciones establecidas

en el pliego rector de la licitación, formula las siguientes ofertas: ..... (se consignarán las condiciones ofrecidas por el licitador).

(Fecha y firma.)

Las bases técnicas y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Negociado 4.º de la Secretaría General, donde pueden ser consultados en horas de oficina.

Valladolid, 12 de enero de 1983.—El Presidente, Federico Sáez Vera.—447-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alella (Barcelona) por la que se anuncia subasta para enajenar terrenos municipales sitos en la zona de La Serota.**

No habiéndose presentado reclamación alguna contra el pliego de condiciones económico-administrativas, para enajenar terrenos municipales sitos en la zona de La Serota, por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 22 de septiembre último, se sacan a pública subasta los indicados terrenos.

1.º **Objeto:** Esta subasta tiene por objeto la enajenación de los terrenos sitos en este término municipal, zona de La Serota, comprendidos en el plan especial de Ordenación Urbana del mismo nombre, de conformidad al pliego de condiciones aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de fecha 30 de junio de 1982.

La venta comprende 30 solares que se podrán edificar en su totalidad por el adjudicatario, con sujeción a la agrupación grafiada en el plano anexo al pliego de condiciones.

El adjudicatario viene obligado a urbanizar a su cargo la totalidad del sector de La Serota, con sujeción al proyecto y presupuesto aprobado por el Ayuntamiento, a acondicionar las zonas verdes destinadas a parque infantil, y a la limpieza de la zona del parque deportivo.

2.º **Tipo de licitación:** El precio base de la subasta de los terrenos es de 11.435.869 pesetas, al alza.

3.º **Duración del contrato:** Se establece un periodo máximo de un año a partir de la adjudicación definitiva.

4.º **Garantías:** Se señala una fianza provisional de 195.000 pesetas y la definitiva en 388.715 pesetas, incrementada en un 2 por 100 de la cantidad que supera la base de subasta. El adjudicatario viene obligado a constituir una garantía del 12 por 100 del presupuesto del proyecto de urbanización de la finca. Las garantías pueden constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º **Presentación de plicas:** Se presentarán las ofertas en sobre cerrado, que podrá estar lacrado, acompañado por separado del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional, en el Registro General del Ayuntamiento hasta las doce horas del día señalado para la apertura de plicas.

6.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente a aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, contados a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

7.º **Modelo de proposición:**

Don ....., mayor de edad y vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en el de ....., según poderes otorgados el .....), con capacidad para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» ..... número ....., de fecha ....., y del pliego de condiciones que regula la subasta de los terrenos urbanos de propiedad municipal de La Serota, con una superficie de 4.672 metros cuadrados, descontados viales, se

obliga a urbanizar el sector de La Serota con sujeción al proyecto técnico de urbanización aprobado por el Ayuntamiento, a acondicionar las zonas verdes y limpieza del parque deportivo, todo ello en el plazo de un año, mantener y conservar la infraestructura urbanística, hasta su integración en la Entidad colaboradora de conservación y mantenimiento «Verge de la Mercé», de la que forma parte el sector, y a ingresar en la Caja de la Corporación la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, por la adquisición a mi favor de los 4.672 metros cuadrados destinados a 30 viviendas, siendo de mi cargo la totalidad de los gastos que se ocasionen por cualquier concepto.

(Fecha y firma legible de proponente.)

Deberá adjuntarse declaración de no estar incurso en ninguna causa de incapacidad ni de incompatibilidad, para celebrar este contrato.

Alella, 22 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—180-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sevilla referente a la subasta para adjudicar mediante licitación por pujas a la llana los terrenos e instalaciones de todas clases (excepto para circos y teatros), a colocar en el recinto de la Feria de Abril.**

Se anuncia, para general conocimiento, que, por término de ocho días, que empezará a contarse desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, queda expuesto al público el pliego de condiciones y planos aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 29 de diciembre de 1982 para adjudicar mediante licitación por pujas a la llana los terrenos e instalaciones de todas clases (excepto para circos y teatros) a colocar en el recinto de la Feria de Abril próxima que tendrá lugar los días 19 a 24 de abril de 1983, a fin de que puedan interponerse contra dichos documentos las reclamaciones que se consideren oportunas dentro del expresado término.

Al propio tiempo se convoca licitación pública por pujas a la llana de dichos terrenos e instalaciones, siendo los tipos fijado para cada clase los que se determinen en la Ordenanza Fiscal que rige la tasa de ocupaciones en el recinto de dicha Feria de Abril.

La licitación se celebrará en el Salón de Actos del Hogar Virgen de los Reyes, sito en calle Doctor Fedriani, esquina a Fray Isidoro de Sevilla, a las diez de la mañana de cada uno de los días que a continuación se expresan.

Día 28 de febrero: Terrenos para turrón, bisutería, patatas fritas, máquinas de algodón hilado y mariscos.

Día 1 de marzo: Terrenos para puchis, chocolatería, masa frita, neverías, bodegones y charcutería.

Día 8 de marzo: Terrenos para aparatos y bumpers.

Día 15 de marzo: Terrenos para espectáculos y casetas de tiro y puestos varios.

Si por cualquier causa quedara suspendida alguna licitación se celebrará la segunda subasta a las cuarenta y ocho horas de haberse comenzado la subasta suspendida, sin más anuncio y bajo el mismo pliego.

El pliego de condiciones, plano y tarifas de las Ordenanzas Fiscales que marcan el tipo de la licitación se hallan de manifiesto en el Negociado de Vía Pública de la Administración de Rentas y Exacciones (plaza Nueva, 1), hasta la víspera legal de la licitación, 21 de febrero próximo, desde las nueve a las catorce horas, en días hábiles de oficina.

Sevilla, 3 de enero de 1983.—El Alcalde.—288-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz) por la que se anuncia subasta para el arrendamiento del bar del Mercado de Abastos.**

**Objeto y plazo:** La presente subasta tiene por objeto el arrendamiento del bar instalado en el edificio del Mercado de Abastos de esta ciudad, por un periodo de cinco años.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación queda fijado en la cantidad de 210.000 pesetas anuales y las propuestas se realizarán al alza.

**Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de las proposiciones.

**Garantías:** La provisional asciende a la cantidad de 6.300 pesetas, estableciéndose la definitiva según la cuantía del remate, de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de la Corporación, en horas de nueve a catorce (sábados, de nueve a trece), durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día, también hábil, al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, efectuándose con arreglo a lo previsto en el artículo 34 del citado Reglamento de Contratación.

**Pliego de condiciones:** Durante los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo en la oficina de Secretaría General, de conformidad con el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, debiéndose ajustar al modelo que figura como anexo a este anuncio, sin poder alterar su contenido y adjuntando cuantos documentos exige el pliego de condiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto del DNI número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio, hace constar:

1.º Que solicita la admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número ..... de fecha ....., para el arrendamiento del bar instalado en el Mercado de Abastos.

2.º Ofrece el precio de ..... pesetas anuales.

3.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4.º Adjunta documento acreditativo de haber efectuado la garantía provisional de 6.300 pesetas.

5.º Acompaña igualmente justificante acreditativo de estar en posesión del documento de calificación y clasificación empresarial o ser profesionales del ramo con un mínimo de cinco años de antigüedad en el ejercicio de la profesión.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de la subasta y cuantas obligaciones se deriven de los mismos.

(Lugar, fecha y firma.)

Villanueva de la Serena, 13 de enero de 1983.—El Alcalde.—434-A.